

MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC.
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

**LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO,
POR EL MECANISMO DE MÉTODO BINARIO**

CONVOCATORIA No. MSO-DDS-FAISMUN-24-URB-004
CONTRATO No. MSO-DDS-FAISMUN-24-URB-004
TIPO: SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS

**OBRA: CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA
PLAZUELA DONCELES EN LA
CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
AUTORIZACION DE REDUCCION DE PLAZOS**

Referente al Proceso de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas, especificada en el recuadro que antecede, y con fundamento en el Art. 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, la cual confiere a el Titular del área responsable de la contratación, la facultad para poder reducir los plazos para la presentación y apertura de propuestas a no menos de diez días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Se emite la presente **AUTORIZACIÓN** para la Reducción de Plazos, con la finalidad de garantizar la conclusión de los trabajos en tiempo y forma para ofrecer espacios públicos de calidad, que permitan la realización de actividades de recreación a los habitantes, específicamente a niños y jóvenes, además de fomentar el deporte y la convivencia sana. Los recursos que se aplicaran, provienen del **RAMO GENERAL 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN), Ejercicio Fiscal 2024.** Se extiende la presente y se firma en la Ciudad de Sombrerete, Zac., a los 30 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZAC.
AUTORIZÓ



PROF. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES
PRESIDENTE MUNICIPAL